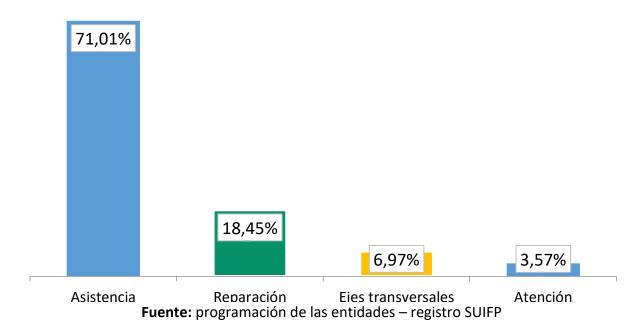
## Guainía

Dentro del total del proyecto de presupuesto de inversión para las víctimas 2022, en materia de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima del conflicto armado interno, las entidades han priorizado preliminarmente para el departamento de Guainía la suma de \$7.923 millones. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021 y conforme al plan de financiación para la sostenibilidad de la política aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social mediante documento CONPES 4031 de 2021 "Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas", a continuación, se presenta la distribución para el departamento por cada una de las medidas y componentes de la Ley.

## **Inversión Víctimas 2022** (Participación por medidas)



Nota: La clasificación por medida y componente responde a la mayor proporción de cada proyecto, es decir, que estos pueden contemplar

inversiones en otras clasificaciones, pero en menores proporciones. Adicionalmente, la regionalización de los proyectos de inversión que solo destinan una parte de su presupuesto al desarrollo de la política, es calculado de acuerdo a proporción de la regionalización total de cada proyecto. La fuente es reporte de las entidades responsables por medio del SUIFP - DNP

Inversión Víctimas 2022 por medidas y componentes de Ley

(Cifras en Millones)

Medida / Componente	Programado PGN 2022
Guainía	7.923
Asistencia	5.627
Educación	525
Generación de ingresos	529
Identificación	15
Vivienda	1.849
Subsistencia mínima	2.484
Alimentación	180
Reunificación familiar	45
Atención	283
Orientación y comunicación	283
Reparación	1.462
Garantías de No Repetición	247
Indemnización	609
Reparación Colectiva	10
Restitución	477
Retorno y reubicación	10
Rehabilitación	108
Ejes transversales	552
Participación	156
Coordinación nacional	110
Coordinación nación territorio	286
Total general	7.923

Fuente: programación de las entidades – registro SUIFP

Del presupuesto de inversión regionalizado, los principales programas identificados para el departamento son los siguientes:

## Inversión Víctimas 2022 por entidad y principal programa

(Cifras en Millones de pesos)

Entidad / Principal programa	Programado PGN 2022
Guainía	7.923
DEFENSORIA DEL PUEBLO	204
Apoyo a víctimas	204
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -	
GESTIÓN GENERAL	1.502
Colombia Mayor	137
Familias en Acción y Jóvenes en Acción	763
Implementación Obras para la Prosperidad	475
Unidades productivas de autoconsumo - RESA	90
Compensación del IVA	37
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	1.374
Subsidio familiar de vivienda	1.374
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	15
Víctimas	15
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	763
Asistencia a la Primera Infancia	381
Fortalecimiento de las familias ICBF	135
Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Bienestarina	90
Protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia	123
Adolescencia y juventud (Sacudete)	34
MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL	68
Protección de los derechos humanos	68
RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	5
Infraestructura Física Rama Judicial	5
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	308
Formación para el trabajo	308
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2.138
Atención Humanitaria	1.165
Canales de atención y orientación a las víctimas	79
Medidas de Reparación Individual y Colectiva	619
Plan estratégico de tecnología de información UARIV	73
Registro único de víctimas	36
SNARIV	156
Retorno y Reubicación de las Víctimas	10
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	295
Extensión Agropecuaria	74



Fuente: programación de las entidades – registro SUIFP